



Superintendencia de Servicios Sanitarios

Moneda 673, Piso 7
Código Postal: 6500721
Teléfono: 382 4000
Fax: 382 4002 / 382 4003
Santiago, Chile.
e-mail: siss@siss.cl
<http://www.siss.cl>

Oficina Concepción
Calle San Martín N° 880,
Block B - Oficina 103
Teléfono:(041) 214746
Fax: (041) 214880
Concepción, Chile.
e-mail:concepcion@siss.cl

Oficina Puerto Montt
Pedro Montt N° 72,
Piso 2 - Oficina 203
Teléfono:(065) 343900
Fax: (065) 343903
Puerto Montt, Chile.
e-mail:ptomontt@siss.cl

ORD. N° 23 /

ANT.: Oficio C.G.R. N°003928

MAT.: Informa medidas.

SANTIAGO, 20 FEB 2007

DE: SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS SANITARIOS (S)

A : SEÑOR CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

De acuerdo al informe emitido por ese Organismo Contralor mediante el oficio del antecedente, cumpla con comunicar a Ud. las medidas adoptadas por esta Superintendencia a fin de subsanar las observaciones encontradas:

1.- GLOSAS INSUFICIENTES EN DOCUMENTOS CONTABLES

Se han impartido instrucciones al personal del Área de Contabilidad y Tesorería a fin de uniformar la información que contendrán las glosas en la documentación, señalando el número de la factura, resolución y explicación del pago a efectuar. En el caso de los ingresos se deberá explicitar la procedencia del ingreso percibido.

2.- FALTA DE IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE RETIRA EL CHEQUE DE ENTIDADES PREVISIONALES.

La Superintendencia de Servicios Sanitarios en general realiza transferencia electrónica a través de PREVIRED para los pagos provisionales, realizando en forma manual sólo los pagos producto de ahorros voluntarios o APV a las instituciones previsionales.

De ahora en adelante se tratarán de incorporar el máximo posible a las transferencias electrónicas y cuando esto no ocurra se solicitará expresamente la identificación y firma de la persona que retira el documento de pago.

3.- FALTA DE COMPROBANTE DE INGRESO DEL BIENESTAR DEL MOP.

Hemos solicitado a través de Oficio dirigido a la Jefa del Servicio de Bienestar del MOP la entrega de estos comprobantes de ingresos que serán adjuntados a nuestros documentos contables.

4.- PROBLEMAS EN LA NUMERACION DE DOCUMENTOS CONTABLES DEL SIGFE.

Se remitirá al Jefe del Proyecto SIGFE un documento formal planteando los problemas existentes en la numeración y solicitando una posible solución al problema.

5.- CAMBIOS EN LA ASIGNACION DE BIENES MUEBLES QUE NO SON INFORMADAS OPORTUNAMENTE A LA ENCARGADA DEL INVENTARIO.

Se ha reiterado la instrucción existente en nuestra Política de Inventario a todos los funcionarios de la Superintendencia respecto al procedimiento a seguir para asignar y reasignar los bienes muebles al interior de las dependencias de nuestra institución.

6. FALTA DE ALGUNOS CHEQUES NULOS EN LA CONCILIACION BANCARIA DE LAS CUENTAS CORRIENTES.

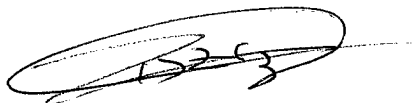
Se reiteró instrucción sobre el resguardo de los cheques nulos, además de implementar algunos controles internos que permitan la revisión periódica de las conciliaciones bancarias que se encuentran archivadas.

7.- FALTA DE LOS TALONARIOS DE LAS CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS DE LA SUPERINTEDECENCIA.

Se instruyó al personal del Área de Contabilidad y Tesorería para que guarde los talonarios de las cuentas corrientes bancarias y registrara en ellas los datos necesarios para identificar los montos e individualización de los cheques girados.

Es cuanto podemos informar a US., sobre la labor encomendada

Saluda atentamente a US.



JOSE LUIS SZCZARANSKI C.
Superintendente de Servicios Sanitarios
Subrogante



VAA/TEM

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Administración y Presupuesto
- Contabilidad y Finanzas
- Oficina de Partes



Superintendencia de Servicios Sanitarios

Moneda 673, Piso 7
Código Postal: 6500721
Teléfono: 382 4000
Fax: 382 4002 / 382 4003
Santiago, Chile
e-mail: siss@siss.cl
<http://www.siss.cl>

Oficina La Serena
Edif. Italia, Av. Balmaceda N° 391
Oficina N° 202
Teléfono: (051) 214597
Fax: (051) 214595
La Serena, Chile
e-mail: laserena@siss.cl

Oficina Talca
Edif. Portal Maule, Calle Uno Norte N° 931
Oficina N° 424
Teléfono: (071) 220447
Fax: (071) 228933
Talca, Chile
e-mail: talca@siss.cl

Oficina Concepción
Calle San Martín N° 880,
Block B - Oficina 103
Teléfono: (041) 214 746
Fax: (041) 214 880
Concepción, Chile
e-mail: concepcion@siss.cl

Oficina Temuco
Edif. Excell, Calle Miraflores N° 899
Oficina N° 501
Teléfono: (045) 236830
Fax: (045) 236908
Temuco, Chile
e-mail: temuco@siss.cl

Oficina Puerto Montt
Pedro Montt N° 72
Piso 2, Oficina 203
Teléfono: (065) 343900
Fax: (065) 343903
Puerto Montt, Chile.
e-mail: ptomontt@siss.cl

ORD. N° 825 /

MAT.: Instrucciones solicitadas por
la Contraloría General de la
Republica

SANTIAGO, 20 FEB 2007

**DE: JEFA DE UNIDAD DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS**

**A: SEÑORA ANDREA VILLAVICENICO
JEFA SERVICIO DE BIENESTAR MOP**

En nuestra última auditoria efectuada por la Contraloría General de la República nos observaron la falta del comprobante de ingreso en aquellos pagos efectuados al Servicio de Bienestar del MOP por conceptos de descuentos a nuestros funcionarios afiliados a su Servicio de Bienestar, ya sea por prestaciones, seguro, cuota social, etc.

Por este motivo, solicito a usted, instruir a quién corresponda recibir estos ingresos, la entrega al personal de nuestra institución de dichos comprobantes a partir del mes de enero del 2007.

Agradeciendo su disposición, saluda atentamente,

**VICTORIA AHUMADA AVENDAÑO
JEFA DE UNIDAD
ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS**

ebg
IEM/ebg.
Distribución:

- Unidad de Administración y Presupuesto
- Contabilidad y Finanzas ✓
- Oficina de Partes.